



Avanza en Comisión iniciativa que busca recuperar las viviendas abandonada, señala Lilia Aguilar

En el país hay cerca de 6.1 millones de viviendas abandonadas; 650 mil solamente son del Infonavit, dice la presidenta de la Comisión de Vivienda

Nota N°. 2634

Avanza en Comisión iniciativa que busca recuperar las viviendas abandonada, señala Lilia Aguilar

En el país hay cerca de 6.1 millones de viviendas abandonadas; 650 mil solamente son del Infonavit, dice la presidenta de la Comisión de Vivienda

Palacio Legislativo, 07-05-2022 (Notilegis).- Avanzó en la Comisión de Vivienda el proyecto de dictamen que busca recuperar 6.1 millones de viviendas abandonadas y que permitirá que la gente con necesidad de una casa pueda acceder a una a través de un crédito, informó su presidenta, la diputada Lilia Aguilar Gil.

En un comunicado, recordó que por años se generó un imperio de construcción basado en el levantamiento de casas lejos de la mancha urbana, es decir, en franjas periurbanas, donde no se contaba con servicios básicos como agua, luz o transporte. Esta falta de condiciones para vivir, generó que la gente abandonara su casa y dejara de pagar sus créditos hipotecarios.

Detalló que la iniciativa, que reforma los artículos 6, 8 y 12 de la Ley de Vivienda, pretende que del número estimado de casas abandonadas exista un sistema legítimo, a través de juzgados municipales



y con lineamientos claros, que brinde prioridad a los tenedores primeros al momento de la recuperación o reasignación de viviendas.

Por otra parte, Aguilar Gil mencionó que actualmente uno de los programas del Instituto del Fondo Nacional de la Vivienda para los Trabajadores (Infonavit) está basado en la entrega de viviendas a los municipios, bajo el acuerdo de que estos realicen arreglos y puedan poner casas a disposición de la ciudadanía.

“Lo que está sucediendo en algunos municipios es que estas casas en lugar de ser entregadas a la gente, se las dan a particulares; es decir, el municipio recibe las casas del Infonavit y el municipio las entrega a constructoras, quienes posteriormente hacen algunas mejoras, pero las venden a precios impagables”, enfatizó

De tal forma, resaltó, que con este avance se permitirá no sólo reconocer que existen viviendas abandonadas, sino que serán las diferentes instituciones en la materia, no los privados, quienes deben tomar esas viviendas, arreglarlas y ponerlas a disposición de los derechohabientes.





PERIÓDICO

BOLETINES

PÁGINA

0

FECHA

08/05/2022

SECCIÓN

LEGISLATIVO

<https://comunicacionsocial.diputados.gob.mx/index.php/notilegis/avanza-en-comision-iniciativa-que-busca-recuperar-las-viviendas-abandonada-se-ala-lilia-aguilar#gsc.tab=0>